



# Radio Club Argentino - LU4AA

Sociedad Nacional Fundadora y Miembro de IARU

Entidad de bien público fundada el 21 de octubre de 1921. Personería Jurídica Nº 647 del 1º de noviembre de 1923.  
Registro Nacional de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) Nº 9856.

## MARATÓN DE ACTIVADORES DE ESTACIONES FERROVIARIAS

### REGLAMENTO

#### 1. **Objetivo**

- 1.1 Promover la actividad radial en todo el ámbito geográfico de la República Argentina, incentivando especialmente la activación de estaciones ferroviarias activas e inactivas.
- 1.2 Para la Maratón de Activadores Estaciones Ferroviaria, se tendrán en cuenta las estaciones ferroviarias activadas en cada período bianual, dando comienzo la 1er. Maratón el día 1 de enero de 2024 y finalizando el 31 de diciembre de 2025.

#### 2. **Participantes (Activadores)**

- 2.1 Radioaficionados argentinos con licencia vigente otorgada por el Ente Nacional de Comunicaciones (ENACOM), socios y no socios del Radio Club Argentino que activen estaciones ferroviarias.
- 2.2 Radioclubes y Grupos de radioaficionados argentinos que activen estaciones ferroviarias.

#### 3. **Condiciones de ingreso y permanencia**

- 3.1 El ingreso es automático para todos aquellos Activadores que participen desde las estaciones ferroviarias y cumplan con las condiciones de acreditación de la actividad a los efectos del Programa Radial Ferroviario del RCA.
- 3.2 El ingreso y permanencia en la Maratón de Activadores de Estaciones Ferroviaria del RCA es sin cargo.

#### 4. **Acreditación de las estaciones ferroviarias**

- 4.1 La acreditación de las activaciones de estaciones ferroviarias se realizará siempre y cuando los activadores cumplan con las condiciones esenciales del Programa:
  - a) Solicitar la referencia informando fecha de activación al RCA.
  - b) Llevar adelante la activación en las condiciones establecidas en el Programa, en particular, operar dentro del predio de la estación.
  - c) Enviar el log de la activación y fotografías demostrativas de la actividad al RCA dentro de los 30 días de realizada la activación.



## 5. **Publicación**

- 5.1 La grilla de posiciones de la Maratón de Activadores de Estaciones Ferroviarias será publicada en el sitio web del RCA [www.lu4aa.org](http://www.lu4aa.org).
- 5.2 La posición de cada activador estará determinada por un puntaje que se calculará de la siguiente manera:
- Se determinará el Maidenhead Locator (6 caracteres) correspondiente a la estación ferroviaria a activar
  - Se determinará el Maidenhead Locator (6 caracteres) correspondiente al radio club activador. Si el activador es un grupo o un radioaficionado particular, el Maidenhead Locator (6 caracteres) correspondiente a la señal distintiva normal del responsable de la activación
  - Se calculará la distancia en kilómetros entre ambas grillas.
  - Si la distancia es igual o menor a 100 km, la estación tendrá un puntaje de:
    - 100 puntos si es la primera activación<sup>1</sup> en el período de la maratón
    - 50 puntos si es la segunda activación en el período de la maratón
    - 0 puntos para las activaciones siguientes
  - Si la distancia es mayor a 100 km, la estación tendrá un puntaje de:
    - 200 puntos si es la primera activación en el período de la maratón
    - 100 puntos si es la segunda activación en el período de la maratón
    - 0 puntos para las activaciones siguientes
  - Si un mismo radio club, grupo o responsable activa más de una estación dentro del período de 4 días, se calculará el puntaje de la más alejada según lo anterior y al resto de las estaciones activadas se le aplicará el criterio del punto d) (distancia igual o menor a 100 km).
- 5.3 Habrá dos clasificaciones, una para activaciones realizadas por radioaficionados individuales y otra para activaciones grupales como Radio clubes y Grupos de Radioaficionados. En el momento de solicitar la referencia el solicitante responsable de la activación deberá indicar si la operación es individual o grupal.
- 5.4 Los puntos de las activaciones grupales se asignarán al Radio Club o Grupo. Esos puntos no se sumarán al que los correspondientes responsables de activación puedan obtener por activaciones individuales
- 5.5 En caso de empate en el puntaje, los factores de desempate serán la mayor cantidad de líneas ferroviarias, la mayor cantidad de provincias y la mayor cantidad de QSOs realizados con señales distintivas únicas (suma de los contactos de todas las activaciones del período), en ese orden. De persistir el empate, las posiciones se listarán por orden alfanumérico de señal distintiva.
- 5.6 Las posiciones en el cuadro serán publicadas en orden decreciente.

---

<sup>1</sup> Las activaciones se consideran independientemente del activador, es decir, si un activador ya ha activado una estación, para el siguiente se considerará como segunda activación



## **6. Disposiciones generales**

- 6.1 Será excluido en forma definitiva y permanente de la Maratón de Activadores de Estaciones Ferroviarias del Radio Club Argentino todo participante que falsifique o adultere datos para su cómputo.
- 6.2 La participación en la Maratón de Activadores de Estaciones Ferroviarias del Radio Club Argentino implica el pleno conocimiento y aceptación de las presentes bases en todos sus términos.
- 6.3 Toda situación no prevista será resuelta por la Comisión Directiva del RCA, siendo sus decisiones inapelables.
- 6.4 El RCA, en su carácter de creador y administrador de la Maratón de Estaciones Ferroviarias, se reserva el derecho de realizar las modificaciones y adecuaciones de sus reglas que estime pertinentes.

## **7. Certificados**

- 7.1 Recibirán un certificado los Activadores que hayan hecho un mínimo de seis activaciones distintas en el período de la maratón, y que hayan logrado clasificarse dentro de los 3 primeros puestos en cada categoría.

Diego Salom – LU8ADX  
Award Manager  
Radio Club Argentino  
[awardmanager@lu4aa.org](mailto:awardmanager@lu4aa.org)